

OFICINA DEL PANEL SOBRE EL FISCAL ESPECIAL INDEPENDIENTE

BASE LEGAL

La [Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988](#), según enmendada, crea la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, como un foro neutral e independiente, para dilucidar rápidamente los actos atribuibles a funcionarios gubernamentales; y asegurar que las investigaciones sean objetivas, imparciales, independientes y de excelencia. La Oficina se crea como una entidad autónoma administrativa, funcional y fiscalmente de la Rama Ejecutiva. Además, crea el cargo de Fiscal Especial Independiente, con la encomienda de acudir a los Tribunales de Justicia, en representación del Gobierno de Puerto Rico, a instar las acciones criminales que procedan como resultado de las investigaciones que realice sobre los asuntos que se le asignen conforme a la ley. Asimismo, crea la Unidad de Procesamiento Administrativo Disciplinario, la cual tiene a su cargo el deber de recomendar al Panel el curso de acción a seguir en torno a los procesos disciplinarios contra alcaldes y alcaldesas, en los escenarios dispuestos en la ley.

MISIÓN

Proveer un foro neutral e independiente para dilucidar rápidamente actos ilegales atribuidos a funcionarios gubernamentales dentro del término dispuesto en la Ley Habilitadora.

RECURSOS HUMANOS

	2021	2022	2023	2024
Cantidad total de puestos	23	23	24	24

Los datos son recopilados durante el proceso presupuestario de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2023-2024 es proyectado.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2023-2024 considera las prioridades programáticas y asegura el funcionamiento de cada una de sus instrumentalidades. De igual manera, armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (la Junta) y cumple con los requerimientos presupuestarios establecidos en la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016). En particular, continuamos elaborando y administrando presupuestos fiscalmente responsables sobre una base firme, con los lineamientos necesarios para un gobierno "post-PROMESA".

Este presupuesto atiende las necesidades de la ciudadanía y garantiza la salud fiscal del gobierno, al tiempo que promueve el desarrollo socioeconómico. Se asignan recursos en áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, pago de pensiones, justicia salarial y el bono de navidad a los empleados públicos. Además, provee los recursos

necesarios para las agencias fiscalizadoras, para combatir la violencia de género, para el bienestar social con especial atención a nuestros Adultos Mayores, entre otras iniciativas de justicia social.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Investigación y Procesamiento de Funcionarios que Incurran en Conducta Delictiva	2,630	2,649	3,189	3,341
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	2,630	2,649	3,189	3,341
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Investigación y Procesamiento de Funcionarios que Incurran en Conducta Delictiva	-	3	35	35
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	-	3	35	35
Total, Servicio Directo	2,630	2,652	3,224	3,376
Total, Programa	2,630	2,652	3,224	3,376

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	2,630	2,649	3,189	3,341
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	2,630	2,649	3,189	3,341
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	3	35	35
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	3	35	35

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Total, Origen de Recursos	2,630	2,652	3,224	3,376

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Concepto				
Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General				
Nómina y Costos Relacionados	1,069	1,074	1,324	1,428
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	11	15	18	18
Servicios Comprados	265	275	302	329
Gastos de Transportación y Subsistencia	103	106	140	140
Servicios Profesionales	1,138	1,159	1,307	1,316
Otros Gastos	17	9	26	15
Materiales y Suministros	8	9	15	15
Compra de Equipo	19	2	57	80
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	2,630	2,649	3,189	3,341
Pago de Pensiones (Pay As You Go) de la RC del Fondo General				
Pago de Pensiones (Pay as You Go)	-	3	35	35
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	-	3	35	35
Total de la RC del Fondo General	2,630	2,652	3,224	3,376
Total del Fondo General	2,630	2,652	3,224	3,376
Total, Concepto	2,630	2,652	3,224	3,376

PROGRAMAS DE SERVICIO DIRECTO

Investigación y Procesamiento de Funcionarios que Incurran en Conducta Delictiva

Descripción del Programa

Los Fiscales Especiales Independientes tienen la encomienda de realizar toda clase de investigaciones en relación con el asunto que les fue referido, incluyendo la eventual formulación de cargos ante los tribunales de justicia y solicitar órdenes de protección, en los casos que proceda. La figura del Fiscal Especial Independiente está investida con una facultad similar a la de los fiscales del Departamento de Justicia, para acudir a los tribunales de justicia, en representación del Pueblo de Puerto Rico. Esto con el propósito de instar acciones criminales que procedan como resultado de las investigaciones que realice sobre los asuntos ante su consideración.

Cientela

Departamento de Justicia, Oficina del Contralor, Oficina de Ética Gubernamental, municipios y ciudadanos particulares.